

## ACTA DE REUNIÓN

### COORDINACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO DE 4º CURSO, 2º SEMESTRE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Siendo las 17'30h del día 01 de Marzo de 2016, se celebra la reunión de Coordinación Docente del Profesorado que imparte docencia en 4º curso, segundo semestre, del Grado en Educación Social, en la Sala de Juntas del Edificio 10 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

#### Asisten:

Domínguez Fernández, Guillermo (docente)  
Parouty, Claudia (Subdelegada 4º curso)  
Pérez Pérez, Itahisa (docente y Coordinadora de 4º curso del GES)  
Rebolledo Gámez, Teresa (docente)  
Rodríguez Izquierdo, Rosa Mª (Coordinadora Académica del Grado en Educación Social)

#### Excusan su asistencia:

Álvarez Bonilla, Francisco Javier  
Blázquez Muñoz, Alfonso (le representa Itahisa Pérez)  
Esteban Ibáñez, Macarena  
Hermosilla Rodríguez, José Manuel (le representa Guillermo Domínguez)  
Hernández Carrera, Rafael  
Jaén Martínez, Alicia  
Martínez Gimeno, Almudena  
Martínez Lozano, Virginia  
Moreno Ruiz, David  
Muñiz Rivas, María (le representa Itahisa Pérez)  
Rodríguez Casado, Rocío  
Terrón Caro, Teresa (Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente)  
Torres Gutiérrez, Francisco José

#### Orden del Día:

1. Toma de pulso de cada asignatura-grupo. Cómo están, qué manifiestan, dificultades, retos...
2. Coordinación horizontal y vertical.
3. Instrumento de recogida de datos (continuación del punto anterior).
4. Propuesta de la introducción de una o dos monografías por semestre (continuación del punto anterior).
5. Información de Conferencias del Colegio Profesional.
6. Ruegos y preguntas.

- |   |
|---|
| 1. Toma de pulso de cada asignatura-grupo. Cómo están, qué manifiestan, dificultades, retos.... |
|---|

Cada docente reporta sobre la situación en la que se encuentran los grupos. En líneas generales no se aprecian dificultades en este semestre.

En los **TFG** se plantea intentar operativizar y seguir la línea de **prácticas I** y **Prácticas II**, tal y

como se planteó desde el Decanato con el equipo anterior, para darle mayor coherencia al trabajo. Por tanto, evitar que el alumnado cambie continuamente de entidad, colectivo y contexto ya que no llegan a profundizar y se notan muchas diferencias entre el alumnado que desarrolla su TFG en el mismo centro de prácticas, de aquel que lo hace en un contexto diferente. En el caso de que un estudiante cambie de centro, debemos recordarle que debe empezar todo el proceso desde el principio (análisis de la realidad, diseño de la intervención, evaluación y propuestas).

Con respecto a la **valoración del alumnado**, la subdelegada, tras recoger la opinión del alumnado de cuarto, nos comparte las valoraciones recibidas:

1. En cuanto a la coordinación vertical: existen contenidos que se solapan en distintas asignaturas, donde incluso hay módulos y temas iguales (no han especificado) y hay quien propone la unión de las asignaturas de fundamentos de sociología y sociología de la educación.

2. Respecto a la metodología: hubiésemos querido hacer aprendizaje servicio pero es algo que ya se ha puesto en marcha en los primeros cursos. Se proponen metodologías prácticas, cercanas a la realidad y basadas en dinámicas y reflexiones. En concreto han hecho referencia a la asignatura de intervención de 2º, donde hubiésemos querido la exposición y el trabajo sobre casos reales.

3. Respecto a los contenidos: estamos de acuerdo en que no hay ningún contenido sobre diversidad funcional. También consideramos interesante el abordaje de la educación en mayor profundidad, contenidos sobre inteligencia emocional e información sobre los colectivos con los que podemos trabajar y sus características. Además de todo esto, incluimos el aprendizaje de herramientas e instrumentos para la intervención con mayor concreción.

4. Respecto al agobio de trabajos: hemos tenido trabajos extensos y repetitivos con poca utilidad práctica y las prácticas, la memoria y el TFG a la vez que el resto de trabajos ha sido agobiante para los alumnos.

Aunque la participación del alumnado ha sido escasa, sí es cierto que refleja distintas situaciones porque son de personas bastante diferentes entre sí y había varias coincidencias.

## 2. Coordinación horizontal y vertical.

La **coordinación horizontal** hay que seguir intentándola llevar a cabo durante toda la carrera y, en el caso de 4º curso, se incide la importancia de relacionar las tareas de las asignaturas con las prácticas y el TFG de tal manera que no se sobrecargue al alumnado, se relacionen contenidos y se optimicen los recursos.

Guillermo Domínguez informa que en la asignatura de Dirección y Organización de Centros e Instituciones de Educación Social ya se está haciendo.

El alumnado afirma que en algunas asignaturas sí se va relacionando el contenido y las tareas con las prácticas (I y II) pero en otras no se tienen en cuenta.

Con respecto a la **coordinación vertical**, tanto el profesorado como el alumnado, coinciden en que existen solapamientos de contenido en diferentes asignaturas, incluso de las mismas áreas de conocimiento. Se comenta que debe haber un proceso de reflexión y análisis del profesorado sobre contenidos ya que hay materias donde año tras año el profesorado imparte el mismo temario, con las mismas actividades, y no se actualizan.

También se recuerda que hay que discriminar aquel contenido que aparentemente se repite pero, impartándose desde diferentes áreas de conocimiento, supone un beneficio debido a la

diversidad de perspectivas y, por tanto, multidisciplinariedad. El alumnado está de acuerdo ya que supone un mayor enriquecimiento para ellos.

Por último, se plantea como autocrítica para el profesorado, que algunos contenidos a pesar de haberse impartido, no llegan a ser asimilados ni interiorizados por parte del alumnado, lo que provoca que se vuelva a explicar en otras asignaturas posteriores y resulte repetitivo.

### 3. Instrumento de recogida de datos (continuación del punto anterior).

Entregan la **ficha de recogida de datos**: María Muñiz Rivas, Alfonso Blázquez Muñoz e Itahisa Pérez Pérez.

Animamos al profesorado a que cumplimenten y envíen la ficha de recogida de información (que está relacionada a la planificación y evaluación de la guía específica) con la que pretendemos ver la relación entre contenidos, tareas, entregas y evaluación para valorar la coordinación horizontal y vertical, evitando así solapamientos y optimizando recursos.

Se incide en la importancia de que debe haber un proceso de reflexión fuera del aula para que el alumnado asimile el contenido y lo interiorice (siguiente la línea del apartado anterior) ya que no se aprende de oída sino que leyendo y reflexionando.

El alumnado propone no dar determinados aspectos por “sabidos”, como por ejemplo la comprensión lectora. En 2º curso se encontraron con una asignatura donde les pedían leer artículos científicos y entregar determinadas tareas y sentían que no tenían las competencias necesarias para realizar la tarea.

Los estudiantes sienten que hay asignaturas donde dedican menos horas de los créditos que tienen aunque se quejen “por vicio” porque en el fondo no están acostumbrados a trabajar tanto. Según ellos, durante la carrera han dedicado muy poco tiempo al trabajo autónomo, individual, que consideran importante y ha habido mucho trabajo de grupo.

### 4. Propuesta de introducción de una o dos monografías por semestre (continuación del punto anterior).

Desde la Dirección Académica de Educación Social, se plantea al profesorado la introducción de la lectura de un libro, por semestre, en cada curso, de tal forma que el estudiante cuando termine la carrera haya leído, al menos, 8 monografías. Para ello, se invita al profesorado a que hagan propuestas de libros que consideren debe haber leído el alumnado de Educación Social cuando termine la carrera.

Una vez recopilada la información se creará un banco de recursos monográficos a partir del cual el docente que quiera, podrá incluirlo en su asignatura. Así nos aseguramos que el alumnado lea libros y evitamos repetir el mismo libro en varias asignaturas, como ocurre en ocasiones, lo que repercute también que presenten el mismo trabajo para varias asignaturas.

### 5. Información de Conferencias del Colegio Profesional.

Tras conversaciones con el Colegio Profesional de Educadores Sociales para confirmar los días de las conferencias 3 y 4 propuestas a inicio del semestre, ya se han cerrado para el 19 de Abril y el 3 de Mayo.

Estas conferencias tituladas “*La Educación Social en los Centros de Protección*” y “*La Educación Social en Justicia Juvenil*” se desarrollarán dentro de la asignatura Contextos de Privación de Libertad y Medidas Alternativas, aunque estarán abiertas a toda la facultad.

6. Ruegos y preguntas.

Se plantea la preocupación del **absentismo** del alumnado, que viene ocurriendo desde el segundo semestre del primer curso y se plantea reflexionar al respecto y consensuar una política estratégica de valoración de la “presencialidad” frente a la “no presencialidad”, criterios de evaluación, etc., que sirva de autocrítica al profesorado y de motivación al alumnado.

Sin más asuntos que tratar, y agradeciendo la asistencia de docentes y representación del alumnado, se levanta la sesión siendo las 19:00h del martes 01 de Marzo de 2016.



Fdo. Itahisa Pérez Pérez  
Coordinadora 4º GES